INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA: JUNIO DE 2026

CONTRATISTA	Nombre completo: Efrain Felipe Samaniego Parra Identificación: 1.110.492.637 Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 94 #72ª-51 Parque lagartos Interior 8 Apartamento 201 – Bogotá D.C Telefono de contacto: 3123581261 E-mail de contacto: felipesamaniego0401@hotmail.com
SUPERVISOR	Nombre completo: SV. JAVIER MANRIQUE CARDENA Cargo: SUBOFICIAL PRECONTRACTUAL (E) Resolución de nombramiento: N°001 Fecha de la Resolución: 09 ENERO 2026
No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 345-DMMED-2026 Fecha de inicio: 08 DE MAYO DE 2026 Fecha terminación: 31 DE JULIO de 2026 Valor Total del Contrato: DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($10.050.000,00)
OBJETO CONTRACTUAL	La prestación de servicios como: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONÓMICO QUE REQUIERE EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA LA REGIONAL No. 7 DE SANIDAD MILITAR Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, VIGENCIA 2026
CRP	No. CRP: 42226 Fecha expedición: 04 de mayo de 2026 Unidad Ejecutora: DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Dependencia: CONTRATACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD). Fuente: Nación Recurso: 16 SSF Valor Total CRP: DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($10.050.000,00).
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 25-44-101213850 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha acta aprobación: 05 de mayo de 2026 Rango de cubrimiento: 04/05/2026 al 30/11/2026
VALOR DEL CONTRATO	Valor Inicial: DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($10.050.000,00).

	Valor Adición: N/A Valor Total contrato: DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($10.050.000,00). Valor Autorizado a pagar mes: TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.350.000.00).
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Cumplir con las funciones específicas, actividades especiales asignadas y objetivos concertados con su jefe inmediato para obtener eficiencia en la prestación del servicio. 2. Estructurar procesos de contratación, realizando los estudios del sector y análisis del mercado que permitan establecer precios ajustados al presupuesto oficial. 3. Realizar comparativo entre las cotizaciones allegadas al estudio del sector para fijar precios de referencia de cada una de la necesidad planteada. 4. Asistir a las audiencias que se programen de acuerdo al cronograma establecido en cada proceso. 5. Evaluar económicamente procesos de contratación. 6. Reevaluar económicamente procesos de contratación. 7. Publicar los diferentes documentos soporte de los procesos. 8. Proyectar respuestas a las observaciones económicas que se presenten en los diferentes procesos. 9. Presentar un informe de gestión mensual al supervisor del contrato. 10. Asistir en calidad de inspector a las revistas delegadas por control interno a los diferentes dispensarios de sanidad militar. 11. Manejar la plataforma SECOP II, en cada proceso a publicar cargar la oferta económica (dependiendo el Proceso) y corroborar la estructuración económica para así dar aval con el proceso de publicación. 12. Las demás obligaciones que se deriven del normal desarrollo del objeto del presente contrato. 13. Realizar la estructuración en los procesos de contratación con la red externa de acuerdo a su profesión y necesidades del DMMED.
ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	**1.** REALICÉ LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 387-DMMED-BR15-2026 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA: “PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS15 EN QUIBDO CHOCO Y UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026”. **2.** REALICÉ LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE

CONTRATACIÓN DIRECTA **396-DMMED-GMJCO-2026** CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA: " PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD HOSPITALIZACION Y URGENCIAS REQUERIDO PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA, ESM GMJCO REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026".

3. REALICÉ LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA **401-DMMED-BR14-2026** CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTÁLMICOS) E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS) PARA EL PERSONAL DE USUARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASCP14, CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026".

4. REALICÉ LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA **402-DMMED-2026** CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA: "PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA, PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS Y OTROS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026".

5. REALICÉ LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA **404-DMMED-2026** CUYO OBJETO A CONTRATAR ES LA: "PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA, PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS Y OTROS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y REGIONAL SIETE CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026".

6. REALICÉ LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 380-DMMED-2026, CUYO OBJETO ES LA "PRESTACION DE SERVICIOS LOTE 1 CONTROL VECTORIAL Y PLAGAS, LOTE 2 LAVADO Y DESINFECCIÓN

<table>
<tr><td></td><td>DE TANQUES DE AGUA, LOTE 3 RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026”.

7. REALICÉ LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 382-DMMED-2026, CUYO OBJETO ES LA “SUMINISTRO DE TIRAS DE GLUCOMETRIA Y LANCETAS PARA AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS UNIDADES SATÉLITES PARA LA VIGENCIA 2026”.</td></tr>
<tr><td>PERIODO DEL INFORME</td><td>No. De pago: 2
Mes Por Pagar: JUNIO
Valor total contrato 2026: DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($10.050.000,00).
Valor mensual: TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.350.000.00).

<table>
<tr><th>N°</th><th>MES DE EJECUCION</th><th>VALOR PAGADO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>MAYO</td><td>$3.350.000.00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>JUNIO</td><td>$3.350.000.00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>JULIO</td><td>$0</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL, EJECUTADO A LA FECHA</td><td>$6.700.000.00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>ENTIDAD</th><th>PAGO</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>$575,600</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>$449,800</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$18,900</td></tr>
</table>
Planilla No. 9505192014
Vigencia del Contrato: Año 2026</td></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA.

Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

En el presente documento se anexa planilla de pago de aportes del mes MAYO/2026 teniendo en cuenta el Decreto 1273 de 2018 que establece que las personas Independientes cancelarán a partir del 01 de octubre de 2018 “El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los</td></tr>
</table>

	trabajadores independientes se efectuará mes vencido".
RECOMENDACIONES	OMITIDO
CONCLUSIONES	Ha cumplido con el objeto contractual, permitiendo el cabal desarrollo de la misión asignada por la Dirección de Sanidad del Ejercito.

Para constancia se firma en, Medellin, en el mes de Junio de 2026.

Firma Supervisor Contrato
SV. JAVIER MANRIQUE CARDENA
Supervisor Contrato No. 345-DMMED-2026